



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N° 96

QUILLON, lunes 4 marzo 2013

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- Los Comprobantes Contables 0-166, 0-168
 - Las Obligaciones Presupuestarias ,20-176,20-178

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): PHARMA INVESTI DE CHILE S. A. R.U.T.: 94.544.000-7

LA SUMA DE: \$ 115.390 PESOS M/L
SON CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION DE MEDICAMENTOS PARA EL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, POR CONVENIO PHARMA INVESTI DE CHILE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTMA NACIONAL DE SEVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204004002	Productos Farmaceuticos Cesfam Quill.on		103.530 ✓		94544000-7 F-115
2152204004002	Productos Farmaceuticos Cesfam Quill.on		11.860 ✓		94544000-7 F-115
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			115.390	94544000-7 C-625
TOTALES :			115.390	115.390	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME